

RECONCILIACION Y SOLIDARIDAD

EXHORTACION DE LOS OBISPOS DE VENEZUELA

«Dios nos reconcilió con El por intermedio de Cristo y nos confió el ministerio de la Reconciliación» (2 Cor. 5,17).

A los fieles católicos y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

1. RECONCILIACION Y SOLIDARIDAD

El reciente Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II: «Si Quieres la Paz, sal al encuentro del pobre» con motivo de la XXVI Jornada por la Paz, nos urge a todos los católicos y a todos los hombres de buena voluntad a la solidaridad y a la reconciliación.

Movidos por la palabra del Papa y por la realidad de un país donde la paz y la convivencia han sido particularmente resquebrajadas, reafirmamos nuestro compromiso evangelizador y humanizante, en la línea de la reconciliación.

2. PROBLEMAS MAS AGUDOS DE LA SITUACION DEL PAIS

A pesar de los urgentes y repetidos llamados de la Iglesia y de las advertencias de no pocos venezolanos, la situación del país en el año que acaba de terminar no sólo no ha mejorado, sino que se ha deteriorado sensiblemente en varios aspectos. El discurso político sigue en general divorciado de la realidad y no se han concretado algunas promesas gubernamentales ni las reformas a las que solemnemente se comprometieron los partidos en 1991.

En efecto, el año 1992, ha sido denso en acontecimientos que han conmovido la vida de los venezolanos y el sistema democrático. Dos intentos de golpe de estado, el 4 de febrero y el 27 de noviembre, constituyen los puntos salientes de una confrontación convertida en conflictos armados, con su secuela de muertos y heridos, de hogares abandonados, de divisiones más agudas en la familia venezolana, de represiones violatorias de derechos humanos, de enrarecimiento del clima de convivencia, de graves fracturas en el tejido humano e institucional de las Fuerzas Armadas, de pérdidas materiales importantes. Está aún pendiente de clarificación lo sucedido en EL RETEN DE CATIA en el que la muerte de decenas de personas clama por verdad, justicia y reconciliación.

La jornada electoral del pasado 6 de Diciembre se ha visto posteriormente empañada por las acusaciones de fraude y los intentos de desconocimiento de los resultados en algunas entidades del país a diversos niveles. En esto tienen grave responsabilidad los partidos políticos y los diversos organismos electorales, sea por toda una «anticultura de la artimaña» sea por las insuficiencias legales sea por vacíos de omisión. Todo ello generó suspicacia y desconfianza. En una democracia auténtica la voluntad del pueblo debe ser escrupulosamente respetada y garantizada la transparencia de los procesos electorales.

En el país se respira un ambiente de descontento, malestar e incertidumbre generalizados. La violencia, con sus expresiones de delincuencia e inseguridad, sigue cobrando vidas humanas, la mayoría de ellas jóvenes. En nuestras ciudades se vive con miedo.

Ha continuado el grave empobrecimiento de las mayorías populares y de los sectores medios de la sociedad y aunque los índices macroeconómicos hayan sido positivos, el crecimiento global no ha repercutido positivamente en una distribución más justa en la vida diaria de los ciudadanos, que sufren el alto costo

de la misma, la mala calidad de los servicios públicos y la degradación del poder adquisitivo y en consecuencia, de la calidad de vida. Es decir, se ha acrecentado la brecha entre ricos y pobres, a lo que se añade el derroche y la ostentación de unos pocos que ofenden a las clases menos favorecidas del país.

Los derechos humanos han sufrido serias violaciones: desde la indiscriminada represión policial hasta el desprecio por la vida humana, sin dejar de lado la así llamada «guerra sucia», con su carga inhumana de difamaciones y calumnias.

El irrespeto o discriminación en la aplicación de la justicia, el archivo de los casos de corrupción en los tribunales y los culpables sin castigo, son manifestaciones cotidianas de la violación del estado de derecho y de la pérdida de credibilidad en la vigencia de la Constitución y las leyes.

El surgimiento de odios y rencores de unos sectores contra otros que habían desaparecido de la escena nacional, están generando sentimientos y acciones de venganza.

3. ELEMENTOS POSITIVOS

LUCHA CONTRA EL PESIMISMO Y EL FATALISMO

El análisis de la situación del país, al tiempo que muestra aspectos profundamente negativos que exigen conversión, cambios de rumbo y reformas radicales no puede dejarse de comprobar con sincera satisfacción y serena esperanza lo que de positivo se ha logrado o se viene gestando. Esto debe ser subrayado, para no caer en pesimismo que frenan la marcha hacia adelante. Sólo se puede construir sobre lo positivo y promisorio.

RECURSOS DEL PAIS

El país dispone de grandes recursos materiales y organizativos. La situación puede mejorar con una administración de mayor racionalidad y transparencia; con austeridad y control en lo tocante al gasto público; con debidos ajustes en lo concerniente a productividad; con normas más justas y eficaces en materia tributaria y fiscal; con una reformulación adecuada de los términos de pago de la deuda externa.

LOS VALORES MORALES

A pesar de la crisis moral en que está sumido el país, se advierte como decisiva para el presente y el futuro de la nación, una conciencia creciente por la renovación ética de la sociedad y el reconocimiento efectivo de principios y valores fundamentales, como el respeto a la vida, a la verdad y la justicia, la laboriosidad y el compartir solidario. La salida a la crisis no reside en el espejismo del sólo crecimiento económico, sino en un desarrollo integral, es decir, de bienestar material, de solidaridad social de participación política, de responsabilidad ética, de apertura a lo espiritual.

CAPACIDAD ORGANIZATIVA DEL PUEBLO

La convicción creciente de que se ha de acabar con el poder absorbente y el paternalismo del estado basado en la renta petrolera, está generando un fortalecimiento de la sociedad civil y llevando a un desarrollo de las organizaciones no gubernamentales y al lanzamiento de nuevas iniciativas, lo cual no debilita la participación política, sino que la reorienta y amplía. Junto a los programas sociales oficiales, cabe destacar el

auge del sistema de cooperativas, de empresas comunitarias, del movimiento vecinal, que abren campos a diversas formas de autogestión en el medio popular y a un creciente protagonismo del pueblo en el gobierno de las comunidades y de la sociedad.

La Iglesia, mediante el impulso a estas iniciativas, sus acciones propias y la firma de convenios interinstitucionales, concretiza su compromiso en este campo y aporta una cuota significativa en este sentido. Valor real y simbólico al respecto reviste la celebración en estos mismos días de XV Aniversario del Convenio INCE-IGLESIA.

LA JORNADA ELECTORAL

Las últimas elecciones han puesto de relieve las ventajas de la uninominalidad, de la regionalización y una más activa presencia de la población con acentuado sentido crítico y efectiva participación. El planteamiento mismo de reformas de fondo, como la de la Constitución, revela una clara conciencia del valor de la democracia como cultura y como poder real del pueblo. Esto concreta y anima un crecimiento en la responsabilidad en lo político, y un redimensionamiento de los partidos.

Estos son necesarios en una democracia, pero han de equilibrarse con otras organizaciones sociales, respetando espacios de diálogo y fundados criterios personales de actuación civil que deben manejarse al margen de alineamientos ideológicos-partidistas.

CRITICAS CONSTRUCTIVAS

Las críticas que se emiten a los partidos como también a los medios televisivos, por su programación cargada de vulgaridad, violencia y sexismo, así como los reclamos que se hacen a los educadores con respecto a su misión, nacen no de una voluntad de destrucción, sino del deseo de una sana reafirmación de nuestra identidad cultural venezolana y de la búsqueda de lo más noble y afirmativo en el ámbito de lo ético-espiritual.

EL TRABAJO EVANGELIZADOR DE LA IGLESIA

En el ámbito religioso y eclesial tenemos un motivo especial para bendecir al Señor junto con todos los pueblos de América Latina y El Caribe: la celebración de los 500 años de la Evangelización del Continente.

A LA LUZ DE SANTO DOMINGO

Los obispos reunidos con el Papa Juan Pablo II en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo, en representación de las Iglesias particulares del Continente, en continuidad con el espíritu y la doctrina de las Conferencias de Medellín y Puebla, en un arduo trabajo compartido con sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, estudiaron la situación de América Latina. Examinaron los desafíos del presente y del futuro y presentaron propuestas pastorales en lo tocante a una nueva evangelización, la promoción humana y la cultura cristiana. Al final, guiados por el Espíritu Santo y ayudados por la intercesión de la Virgen María, Madre de Jesucristo, la Conferencia ofreció a nuestras Iglesias y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad el fruto de ese encuentro en un Documento, llamado de Santo Domingo, cuyo conocimiento y puesta en práctica ahora nos corresponde impulsar. Contamos a partir de ahora con esta nueva ayuda para iluminar el diseño de una Pastoral planificada.

JORNADA MISIONERA NACIONAL

En unión con todos los evangelizadores de la reciente Jornada Misionera Nacional bendecimos a Dios. La Virgen María, invocada como «La Coromoto», nos ayudó a renovar la adhesión a la fe católica en toda la extensión de nuestra patria. Los Medios de Comunicación Social mostraron con objetividad la

magnitud del esfuerzo evangelizador y la alegría del pueblo, particularmente del más humilde, que conservó en su casa, como un signo de catolicidad, el símbolo de la fe y la imagen de María. Agradecemos a todos los misioneros su entrega y entusiasmo.

EDUCACION DE LA FE

En repetidas ocasiones hemos manifestado nuestra convicción de que la crisis nacional es, en su raíz, de naturaleza moral y religiosa, ética y espiritual. De aquí la urgente necesidad de trabajar por una progresiva formación de las conciencias y las voluntades que ilumine la acción y potencie el compromiso de los creyentes.

Nuestro pueblo se identifica casi en su totalidad como católico; amplísimos sectores, sin embargo, poseen una escasa o, prácticamente, nula educación en la fe. Este desequilibrio entre identidad y formación cristianas se agrava con otras incoherencias: divorcio entre fe y vida y entre fe y estructuras de la convivencia social. La débil inculturación del Evangelio en los diversos ámbitos de la vida de nuestra sociedad se debe en gran medida a que la formación técnica o profesional no va acompañada de una progresiva formación de la fe. ¿Qué sucede, por ejemplo, con el conocimiento, difusión y práctica de la Doctrina Social de la Iglesia?

Para enfrentar tal desafío, hemos firmado un convenio entre la República de Venezuela y la Iglesia Católica relativo a la «Educación Religiosa» en las escuelas. Este convenio tiene por objeto coordinar «acciones conjuntas», con miras a hacer realidad el Artículo 50 de la Ley Orgánica de Educación.

Es lo que se ha dado en llamar «Programa ERE» (Educación Religiosa Escolar). Trabajo prioritario de la Iglesia que tiene que ser de acuerdo a este convenio dar al educando elementos doctrinales que le hagan entender e integrar en su vida la religión que profesa. Es decir, fomentar, desde los principios cristianos, los valores que consoliden, la identidad nacional, el amor a la patria, como una virtud y la convivencia democrática, el trabajo comunitario, el respeto a la dignidad de la persona, a sus opiniones y creencias; las buenas costumbres y la responsabilidad de vivir en libertad; como estimular la participación en la Iglesia y en el desarrollo de la comunidad.

No podemos menos que evocar aquí el pensamiento iluminador del Padre de la Patria: «Sin la conciencia de la religión la moral carece de base».

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Otro acontecimiento, esta vez de alcance universal, es el «Catecismo de la Iglesia Católica». Este instrumento de formación cristiana para nuestro tiempo, el cual integra principios y criterios fundamentales en materia de Doctrina Social de la Iglesia y aborda temas morales de suma actualidad, es un don inestimable que hemos de recibir con una firme voluntad de conocerlo, difundirlo y aplicarlo a nivel personal, familiar y social.

4. EL NUEVO AÑO Y SUS INTERROGANTES

DIFICULTADES EN EL CAMPO SOCIAL Y ECONOMICO

El nuevo año se nos presenta con interrogantes e incógnitas. Se anuncia que habrá grandes dificultades en el campo económico y social. Por ello, hay que buscar respuestas que puedan encauzar las tensiones sociales y que permitan a la gente participar, expresarse y sentirse escuchada y atendida.

AÑO ELECTORAL

Renovamos nuestro llamado para que la Campaña Electoral se realice con dignidad, dejando a un lado las difamaciones y las promesas huecas e incumplibles. El debate electoral no puede

hacer que se olviden los grandes problemas que aquejan al colectivo nacional, de allí que se debe seguir promoviendo el diálogo entre todos los sectores del país, que conduzca a un compromiso mancomunado para salir de la crisis.

Los candidatos a la presidencia deben ser designados no según un ansia personalista de poder o por conveniencias de grupos, sino por su capacidad de servicio al pueblo y su honestidad y aptitud para guiar los destinos de la nación. En lo que se refiere a los legisladores, queremos recordar lo que en los inicios de la actual etapa democrática indicaba el Episcopado Venezolano: «El Congreso debe acoger en su seno a hombres espiritualmente eminentes y de carácter firme que sepan enfrentarse a intereses particulares, sean de quienes sea, si lesionan el bien común; hombres que representen los variados sectores de la sociedad; hombres de sólidas convicciones; insensibles al halago y sordos al aplauso; firmes y rectilíneos en el cumplimiento del deber; incapaces de soborno, de corrupción o de funestas claudicaciones. (cf. Carta Pastoral Colectiva, N° 19, 15 junio 1958).

Es necesario que se sigan dando los pasos suficientes y decididos para lograr que en corto tiempo se pueda realizar la elección uninominal de los legisladores y se pueda también garantizar la justa representación de las minorías. De igual manera es urgente que se apruebe la reforma de la ley del sufragio.

5. LA PALABRA Y LA ACCION DE LA IGLESIA

LOS RECIENTES DOCUMENTOS EPISCOPALES

En nuestros documentos «Constructores de la Paz» (10-01-92) y «¿Dónde está tu hermano?» (11-07-92) del año pasado advertimos seriamente que si no se daba una respuesta pronta y efectiva a los problemas que estaban creando hondo malestar no habría «paz social, con los consiguientes peligros de anarquía o de tentaciones a soluciones de fuerza» (Constructores de la paz, 10 de enero de 1992). De igual manera, hicimos un llamado a la dirigencia nacional para que oyera los clamores de la gente y emprendiera la tarea de recuperar la credibilidad perdida.

La jerarquía católica ha caracterizado su relación con el Estado por estas notas; colaboración en lo que toca al bien común, distancia crítica y actitud respetuosa.

EVANGELIZACION DE LA CULTURA

La importancia que la Iglesia está dando a la evangelización de la cultura o inculturación del evangelio no quedará sin resultados altamente beneficiosos para la nación. Los desafíos culturales son los más incisivos para un pueblo, porque tocan lo más hondo de su existencia, su jerarquía de valores.

La Iglesia, aunque no se identifica con ninguna cultura, vive siempre encarnada en culturas cuyos valores ha de asumir, corregir, enriquecer y elevar. He aquí una tarea que toca muy directa e inmediatamente al laicado católico, presente en los más variados ambientes, y cuya labor más propia es la que Juan Pablo II subrayó en la Catedral de Caracas en 1985: «impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico». Esto exige dar mucha importancia a la formación de los seglares en la Enseñanza Social de la Iglesia y en todo lo que concierne a la inculturación del Evangelio.

URGENCIA DE UN CAMBIO

Como lo hemos indicado en anteriores ocasiones, se requiere un cambio profundo para salir de la crisis y enrumbar al país por senderos que garanticen su recuperación. Todos tenemos que contribuir con nuestros esfuerzos, aportes y compromisos. Para que ese cambio sea efectivo y real se debe tomar en cuenta

algunos elementos: la centralidad de la persona humana, una profunda renovación moral y un decidido empeño de construir la «Civilización del Amor» de tal manera que incidan en lo político, lo social y lo económico. Esto supone una convergencia de voluntades y esfuerzos de todos los sectores del país. Enfrentar los retos del momento con decisión: una economía de solidaridad, una democracia participativa, una cultura promotora de la persona humana en toda sus dimensiones.

EL MINISTERIO DE LA RECONCILIACION DE LA IGLESIA

La hora actual exige a la Iglesia en Venezuela que, en el marco de su misión evangelizadora, realice del modo más amplio el ministerio de la reconciliación en verdad, justicia y caridad. Este requiere que todos los miembros de la Iglesia salgamos al encuentro de los hombres y mujeres de nuestro pueblo, para anunciarles un mensaje de liberación y salvación, para romper los muros de división y apagar odios y rencores y para convocar a compromisos de justicia, de solidaridad y esperanza.

Reconciliación no significa mera tolerancia ni resignación conformista o simple coexistencia pacífica. Reconciliación significa dejar radicalmente lo que divide o separa y lanzarnos a la comunión con Dios y con los demás, de acuerdo al mandamiento supremo del amor. Este amor trascendente, practicado en la vida de los hombres en sociedad, consiste sumariamente en compartir la vida, el perdón, el pan, los bienes y la cultura. Para lograrlo tenemos que preocuparnos decidida y eficazmente por la persona de todos los hombres y mujeres de Venezuela: que todo lo que se haga para conseguir el bienestar de la sociedad no excluya a nadie y promueva la dignidad de todos los habitantes del país.

URGENCIA DE RECONCILIACION

Reconciliación implica liberación de todo pecado, superación de todo lo que impide la vida en comunión y aceptar que la fuerza que la mueve viene de Jesucristo quien nos reconcilió con Dios Padre. Ella exige un cambio de mentalidad y actitud: «el amor a los enemigos y la oración por los perseguidores la pureza del corazón y la búsqueda del Reino» (cf. Catecismo de la Iglesia Católica, N° 2608).

PROPUESTAS PARA LA RECONCILIACION

Frente a las urgencias de cambio y compromiso de renovación religiosa y moral, política, económica y social, interesa no sólo el espíritu de reconciliación sino también encontrar acciones concretas para hacerla una realidad.

Urge una interpelación y profunda reforma del sistema financiero-bancario nacional, para situarlo al servicio del bien común y no para uso y beneficio solamente de los sectores más pudientes. Tiene que ser manejado con criterios de eficiencia y honestidad, de justicia y solidaridad y no del sólo crecimiento económico, mediante elevadas tasas de intereses, aislados de la responsabilidad ética y social; en función de la producción ajustada a las necesidades prioritarias de la nación y no de la especulación; de una economía centrada en el trabajo y la promoción humana y no de un «paquete» de un corte neoliberal que privilegia el capital y subordina la persona al lucro; de una propiedad asequible a la mayoría y no de una concentración, desmesurada de capitales en pocas manos, que agranda la brecha entre ricos y pobres.

Como pastores de la Iglesia hacemos un llamado a todos los venezolanos, los nacidos en esta tierra y los que comparten vida y destino con nosotros, y, en particular, a nuestros fieles católicos, laicos conocedores y comprometidos con la actividad socio-política, para que con renovado ardor, aguda conciencia del momento histórico y sincera voluntad de servicio, ofrezcan,

dentro del orden constitucional, iniciativas de acuerdo y cambios sustanciales en la conducción del país, mirando al presente y al futuro inmediato.

Exhortamos a todos los venezolanos a rechazar el golpismo. Aun cuando los dos golpes de estado en este año sean reflejo del hondo malestar de la ciudadanía, es equivocado creer que la solución de nuestros problemas pueda venir por la vía de la fuerza y del mesianismo político.

Siguiendo las orientaciones de la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano, hacemos nuestro el compromiso de promover el protagonismo de los laicos, incluidos también los militares, a quienes corresponde estar al servicio de la libertad, la democracia y la paz de los pueblos, (DSD, 99).

A nadie le es lícito permanecer indiferente, ni hacerse justicia por sí mismo fuera de la ley, ni perder de vista en el ejercicio de sus deberes y derechos el bien del país.

OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES

Este ministerio incluye de manera privilegiada, el salir al encuentro de los más pequeños y necesitados, para curar y sanar los corazones afligidos, según el ejemplo del Divino Maestro. Desde esta perspectiva, todos los miembros de la Iglesia en Venezuela tenemos que hacer nuestro el clamor de los pobres. Asumimos con renovado ardor la opción evangélica preferencial por ellos, en continuidad con Medellín y Puebla. Esta opción, no exclusiva ni excluyente, iluminará, a imitación de

Jesucristo, toda nuestra acción evangelizadora y humanizante. (DCS 296).

VALIENTE ACTITUD PROFETICA

Hoy más que nunca se requiere en Venezuela que todos los creyentes seamos profetas que anunciemos la salvación, denunciemos el pecado con sus consecuencias y nos comprometamos con una promoción humana integral (DSD, 50).

CONCLUSION

Queremos, en esta hora tan significativa para nuestra patria, ratificar nuestro amor a Dios y nuestro compromiso de servicio a todos los hermanos y particularmente con los más pobres y desposeídos.

Imploramos la protección de Nuestra Señora de Coromoto, la Virgen Madre de Dios quien «es modelo y figura de la Iglesia frente a toda forma de necesidad humana» (Doc. de Santo Domingo, n. 163). Al Dios Uno y Trino ofrecemos todos nuestros afanes y damos todo honor y gloria.

Con nuestra bendición.

Firman los Arzobispos y Obispos de Venezuela
Caracas, 12 de enero de 1.993



**Conversiones electrónicas
de videos europeos
al sistema americano
y viceversa**



Copiados y pases de U-Matic, Beta y VHS

Audio-Video-Misión.
Av. Varsovia. La California Sur. Caracas.
Teléfono 22. 72.54 FAX (02) 22.42.46

